

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”



Resolución Jefatural N° 193-2018-BNP

Lima, 30 NOV 2018

VISTO:

El Informe N° 284-2018-BNP/GG-OA de fecha 23 de noviembre de 2018 de la Oficina de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución Ministerial o del Titular de la Entidad correspondiente;

Que, el literal k) del artículo 7 del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, señala como una de las funciones de la Jefatura de la entidad, la siguiente: “Designar a servidores públicos que ocupen cargos de confianza (...)”;

Que, el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Comunicaciones se encuentra vacante, por lo que resulta necesario designar a la persona que ocupe dicho cargo;

Con el visado de la Gerencia General; de la Oficina de Administración; y, de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- DESIGNAR a la señora ERIKA ALISELLI AMES MORA, en el cargo de Jefa de la Oficina de Comunicaciones de la Biblioteca Nacional del Perú.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Maria Emma Mannarelli Cavagnari
MARIA EMMA MANNARELLI CAVAGNARI
Jefa Institucional
Biblioteca Nacional del Perú

